

ACTA DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

En la ciudad de **Teya**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **ocho horas**, del día **domingo seis de junio del dos mil veintiuno**, en la sede de este Consejo **municipal**, ubicado en el predio 87 de la calle 25 entre 14 y 12 de esta Ciudad de Teya; se reunieron los integrantes del Consejo municipal con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria a la que fueron debidamente convocados-----

En el uso de la palabra, el Consejero Presidente, José de Jesús Sánchez Arceo manifestó lo siguiente: "Muy buenos días señoras y señores Consejeros Electorales, distinguidas y distinguidos Representantes de los Partidos Políticos registrados e inscritos ante este órgano electoral, medios de comunicación, y público que nos acompaña; en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en la atribución conferida por el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, **declaro que siendo las ocho horas del día seis de junio del año dos mil veintiuno, damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria**-----

Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7 del mismo ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente, José de Jesús Sánchez Arceo cedió el uso de la palabra a el **Secretario Ejecutivo**, Christian Effet Arceo Dzib, para que procediera a pasar lista de asistencia y certificación del quórum legal.-----

Como **punto número 1 del orden del día**; en uso de la palabra el **Secretario Ejecutivo**, Christian Effet Arceo Dzib, para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas:

Consejera electoral Yahaira de la Cruz Sánchez Adrián
Consejero electoral Russel Humberto Pech Medina
Consejero Presidente José de Jesús Sánchez Arceo

Todos con derecho a voz y voto.





Asimismo, se hace constar con base en la acreditación de las y los representantes de los Partidos Políticos registrados ante este órgano electoral, la asistencia de los ciudadanos siguientes:



C. SUEMY DE REFUGIO RODRIGUEZ ARCEO

Representante Propietario del Partido Acción Nacional;

C. JOSE CONCEPCION ARCEO MEDINA

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional;

C. VICENTE MUKUL PECH

Representante Propietario del Partido Morena;

C. CRUZ ALFREDO KINI CHAN

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza Yucatán.

Todos con derecho a voz, pero sin voto.



Jose Arceo Medina

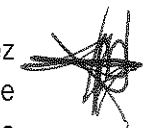
Por último, se hizo constar la presencia del **Consejero Presidente**, José de Jesús Sánchez Arceo y del **Secretario Ejecutivo**, Christian Effet Arceo Dzib, el primero con derecho a voz y voto, y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. -----

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo**, Christian Effet Arceo Medina, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros del Consejo municipal y, en virtud, de estar presentes las y los integrantes del Consejo municipal necesarios para la celebración de esta Sesión Extraordinaria, el **Secretario Ejecutivo**, Christian Effet Arceo Dzib, certificó que con la asistencia de 3 Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.-----



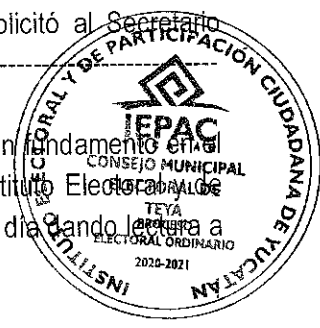
En cumplimiento del **punto 2 del orden del día**, el **Consejero Presidente**, José de Jesús Sánchez Arceo, con fundamento en los artículos 5, inciso E) y 12, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, **declaró la existencia del quórum legal y estar legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria.**-----

Arceo Medina



Acto seguido, el **Consejero Presidente**, José de Jesús Sánchez Arceo, solicitó al **Secretario Ejecutivo** continúe con el orden del día.-----

Inmediatamente como **punto 3 del orden del día**, el **Secretario Ejecutivo**, con fundamento en el inciso b), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó al Consejo General el orden del día cuando le turna a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:





ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrar la sesión y estar debidamente instalada.
3. Lectura del orden del día.
4. Declaración de sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
5. Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del Consejo de Teya que así lo deseen.
6. Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión
9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
10. Clausura de la sesión.

Acto seguido, el **Consejera/o Presidente**, José de Jesús Sánchez Arceo, solicitó al **Secretario Ejecutivo**, Christian Effet Arceo Dzib, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.-

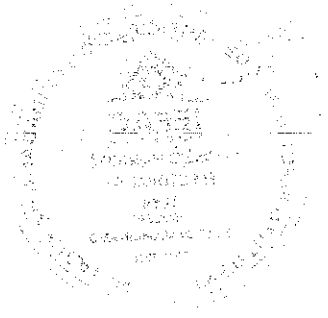
Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo**, Christian Effet Arceo Dzib, continuó con el **punto 4** del orden del día, siendo este la declaración de Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.-----

Acto continuo, el **Consejero Presidente**, José de Jesús Sánchez Arceo, con fundamento en el artículo 5 inciso i) y 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyó al Secretario Ejecutivo para que proceda a tomar la votación de los integrantes del Consejo General con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.-----

Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el **Secretario Ejecutivo**, Christian Effet Arceo Dzib, solicitó a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que asistieron por la aprobatoria, favor de levantar la mano. -----

Dando cuenta del sentido de la votación, el **Secretario Ejecutivo**, Christian Effet Arceo Dzib, informó que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; había sido **aprobada por unanimidad** de votos de los Consejeros Electorales presentes.-----





Seguidamente, el **Consejero Presidente**, José de Jesús Sánchez Arceo, en virtud de la aprobación con 3 votos de los tres Consejeras y Consejeros Electorales de este Instituto, siendo las ocho horas con quince minutos del día 06 de junio de 2021, con fundamento en el artículo 9, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaró esta Sesión Extraordinaria en "**Sesión permanente**" con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.-----

Siendo las 09 horas con 25 minutos, el Consejero Presidente, tiene a bien informar que la totalidad de las casillas de este municipio / distrito se han instalado y la ciudadanía se encuentra emitiendo su voto.-----

Acto seguido, el **Consejero Presidente**, José de Jesús Sánchez Arceo, solicitó a la/el **Secretario Ejecutivo** Christian Effet Arceo Dzib, continúe con el orden del día. -----

Inmediatamente como **punto 5** del orden del día, el **Secretario Ejecutivo**, Christian Effet Arceo Dzib siendo este: Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del consejo de Teya que así lo deseen.-----

Acto seguido, el **Consejero Presidente**, José de Jesús Sánchez Arceo, solicitó al **Secretario Ejecutivo** Christian Effet Arceo Dzib, continúe con el orden del día. -----

Inmediatamente como **punto 6** del orden del día, el **Secretario Ejecutivo**, Christian Effet Arceo Dzib siendo este: Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.-----

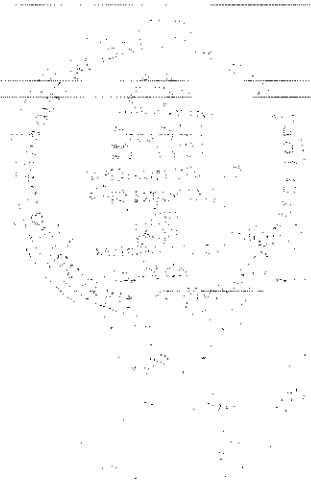
Por lo anterior, el **Consejero Presidente**, José de Jesús Sánchez Arceo, propuso la creación de una comisión conformada por las siguientes personas:

- C. YAHAIRA DE LA CRUZ SANCHEZ ADRIAN (UN ÚNICA/O CONSEJERA/O ELECTORAL)
- C. RUBEN JASIEL BASTO LORIA CAEL ASIGNADO AL CONSEJO

Lo anterior con la finalidad de que dichas personas se dirijan en la Mesa Directiva de Casilla (880 Básica, 881 básica y 881 contigua) a fin de llevar a cabo dicha verificación.-----

De igual forma, solicitó a los integrantes de este Consejo que se sirviesen de manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión. No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso l) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicitó al Secretario Ejecutivo que procediese a tomar la votación con respecto a la propuesta(s) para la conformación de la comisión





para llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.-----

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo**, Christian Effet Arceo Dzib, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este Consejo municipal que estuviesen a favor de la propuesta:

C. Yahaira De La Cruz Sánchez Adrián (UN ÚNICA/O CONSEJERA/O ELECTORAL)
C. Rubén Jasiel Basto Loria CAEL ASIGNADO AL CONSEJO

Que por favor levantasen la mano.

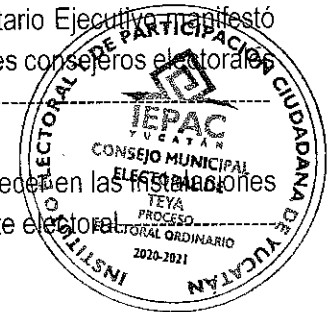
Dando cuenta el sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por mayoría o unanimidad de 3 votos a favor de los consejeros electorales.-----

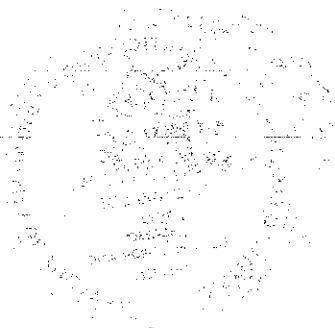
En virtud de dicha aprobación, el **Consejero Presidente**, José de Jesús Sánchez Arceo, instruyó a la comisión conformada para que se apersona en la Mesa Directiva de Casilla (880 básica, 881 básica y 881 contigua) a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.-----

Una vez que retornó dicha Comisión, en uso de la voz el Consejero integrante de dicha comisión expresó lo siguiente: "Holograma en el margen de las boletas con la leyenda Instituto Electoral Y Participación Ciudadana IEPAC, asimismo, los presentes resultados fueron anotados en el formato establecido y en el acta circunstanciada levantada por la presente comisión, los cuales serán adjuntos a la Acta de la presente sesión."-----

A continuación el Presidente del Consejo José de Jesús Sánchez Arceo propuso un receso para esperar la llegada de los paquetes electorales, una vez clausuradas las casillas, por lo cual siendo las 18:30 horas propone un receso de una hora, para regresar a la sala de sesiones del Consejo de Teya, a las 19 horas con treinta minutos, pidiendo al Secretario Ejecutivo se sirva tomar la votación de los Consejeros Electorales con derecho a voz; seguidamente el Secretario Ejecutivo manifestó que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos de los tres consejeros electorales con derecho a voto presentes.-----

En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó a los integrantes permanecer en las instalaciones de este Consejo para estar en condiciones de recepcionar el primer paquete electoral.





A continuación siendo las 21 horas del día 06 de junio de 2021, el Consejero Presidente dando continuidad a la sesión manifestó a los integrantes de la llegada del primer paquete electoral, dando cuenta de la llegada de los mismos a través de la tabla siguiente:

HORA DE LLEGADA	SECCIÓN	TIPO DE CASILLA
22:30	881	B
22:30	881	C
22:53	880	B

Anexando la tabla con los resultados preliminares obtenidos de la sumatoria de las actas de escrutinio y cómputo recibidas por este Consejo Electoral, misma que forma parte integral de la presente acta.-----

El Consejero Presidente, una vez leídos los resultados de las actas, instruyó al auxiliar de traslado ingresar los paquetes electorales a la bodega electoral y que sea realizado el registro correspondiente en la bitácora correspondiente.-----

Inmediatamente como **punto 7** del orden del día, la/el **Secretario Ejecutivo**, Christian Effet Arceo Dzib siendo este: Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.-----

Acto seguido, el **Consejero Presidente**, José de Jesús Sánchez Arceo, solicitó al **Secretario Ejecutivo** Christian Effet Sánchez Arceo, continúe con el orden del día. -----

Inmediatamente como **punto 8** del orden del día, el **Secretario Ejecutivo**, Christian Effet Arceo Dzib siendo este: Lectura y aprobación del acta de la sesión.-----

Acto seguido, el **Secretaria Ejecutivo** da lectura del acta.-----

Por lo anterior, el **Consejero Presidente** preguntó si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Teya de fecha 06 de junio de 2021; solicitando al Secretario Ejecutivo se sirviese a tomar la votación con respeto de la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, proceda a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal de Teya con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.-----



Jose Arceo Medina

[Handwritten signature]

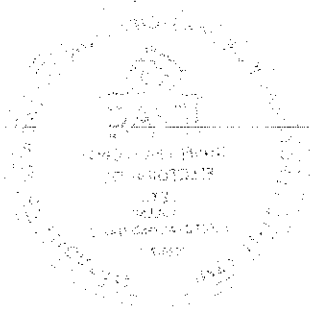
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo** con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.-----

 Procediéndose a informar que el proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad o mayoría de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.-----


-- Acto seguido, el **Consejero Presidente**, José de Jesús Sánchez Arceo, solicitó al **Secretario Ejecutivo** Christian Effet Arceo Dzib continúe con el orden del día.

 Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo**, Christian Effet Arceo Dzib, continuando con el **punto 9** del orden del día, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

 En cumplimiento del **punto número 10 del orden del día**, el **Consejero Presidente**, José de Jesús Sánchez Arceo, dio por clausurada la Sesión Permanente del día seis de junio año dos mil veintiuno, siendo las 23 horas con 00 minutos; manifestando lo siguiente: "Con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto 10 del orden del día, siendo las 23 horas 00 minutos, del día lunes siete de junio del dos mil veintiuno, declaro clausurada la presente Sesión Extraordinaria, agradezco la honorable asistencia de las señoras y los señores Consejeros Electorales, y de los representantes de los Partidos Políticos. Muchas Gracias".


C. JOSE DE JESUS SANCHEZ ARCEO
CONSEJERO PRESIDENTE

C. CHRISTIAN EFFET ARCEO DZIB
SECRETARIO EJECUTIVO


C. YAHAIIRA DE LA CRUZ SANCHEZ ADRIAN
CONSEJERA ELECTORAL


C. RUSSEL HUBERTO PECH MEDINA
CONSEJERO ELECTORAL





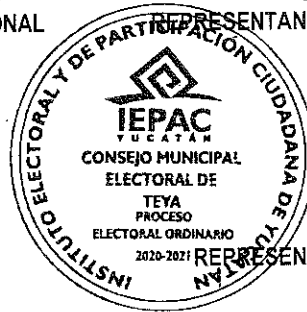
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER PERMANENTE INICIADA EL 06 DE JUNIO DOS MIL VEINTIUNO Y CLAUSURADA EL 07 DE JUNIO DEL MISMO AÑO.

C. SUEMY DE REFUGIO RODRIGUEZ ARCEO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL

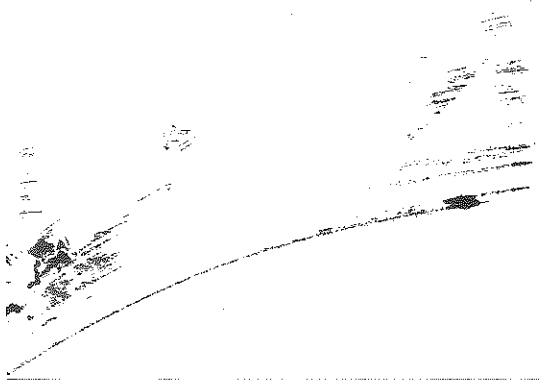
C. JOSE CONCEPCION ARCEO MEDINA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. VICENTE MUKUL PECH
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA



C. CRUZ ALFREDO KINI CHAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATAN

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Teya en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 8 foja(s) útil(es) escrita(s) a una cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Teya, Yucatán, a 6 de Junio de 2021.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
57 SOUTH EAST ASIAN AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60607
TEL: 773-936-3700
WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

